



# NEGOCIACIÓN DEL ERTE EN THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.

## INFORMACIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN

15 de ABRIL 2020

En la reunión de hoy se ha tratado en primer lugar la propuesta de mejora por parte de la empresa y las aclaraciones posteriores a la falta de documentación solicitada por CCOO.

En el primer punto, **la empresa propone** las siguientes condiciones para el ERTE:

- El ERTE ira desde el 20 de abril hasta el 30 de junio.
- La reducción del 20% de la jornada de la **mano de obra indirecta** (MOI) sería diaria. En vez de trabajar 4 días a la semana, la empresa propone 6 horas diarias.
- La jornada intensiva de la **MOI** duraría hasta el 1 de octubre en Madrid y Valencia.
- En caso de tener vacaciones señaladas dentro del periodo de alarma, se negociará individualmente con la empresa para cambiarlas.
- En **montaje de aparatos especiales** habrá varias opciones: O seguir trabajando normalmente, acogerse al acuerdo de la comisión nacional de dialogo social o sumarse al ERTE complementando hasta un 80% del salario fijo.
- El **Call Center**, reducción de la jornada de un 20% mensual excluyendo al turno de noche y a las personas de habla portuguesa (no entrarían en el ERTE)
- Los **equipos escénicos** irían todos al 100% al ERTE asegurando un 80% de su salario fijo.
- **Técnicos de postventa** solamente irían al ERTE de manera voluntaria asegurando un 80% de su salario fijo.
- Para **la totalidad de la plantilla** se asegura el cobro del 100% de todas las pagas extras, así como el disfrute del 100% de las vacaciones.

A parte de esto, la empresa se compromete a trasladarnos una oferta económica que complemente lo abonado por el SEPE para el resto de personal que vaya a ERTE a lo largo del día de hoy, quedando a la espera para analizarla.

Por parte de CCOO se hace hincapié en que la reducción de dos horas diarias podría dar pie a que responsables directos presionen a sus subordinados a trabajar más horas de las estipuladas en el ERTE con el consiguiente fraude, el cual, CCOO no tolerará de ninguna manera, denunciando dicha irregularidad ante la administración correspondiente. Y remarcamos que la mejor opción es que cada persona pueda elegir entre trabajar 4 días a la semana o reducir dos horas diarias su jornada.

También recordamos que parte de la documentación que se solicitó por nuestra parte en la reunión anterior para poder ver la necesidad real de aplicar un ERTE, no ha sido entregada todavía. La empresa se compromete a tratarlo esta tarde y hacérsola llegar lo antes posible.

Se emplaza a esta mesa a una nueva reunión el próximo 16 de abril de 2020 por la mañana.